



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 973
ANT. : T.D. N°09/2023 Construcción Pavimentos Participativos 32° Proceso, Región de Antofagasta, Taltal, Código BIP N° 40042010-0 ID650-16-O123.
MAT. : Observaciones Técnicas recepción con reserva
ADJ. : No hay

Antofagasta, 16 abril 2024

**A : PEDRO LARRAGUIBEL
ENCARGADO DE OBRA TD09/23
DE : DAVID MORAGA JOFRE
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TECNICO SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

En relación con la obra indicada en el antecedente, se comunica a usted que el **Trato Directo. N°09/2023 "Construcción Pavimentos Participativos 32° Proceso, Región de Antofagasta, Taltal", Código BIP N° 40042010-0; ID650-16-O123**, fue recepcionada con Reserva por la Comisión, fijándose como fecha de término contractual el 26 de marzo de 2024, por lo que se adjuntan observaciones administrativas detectadas en la recepción de la obra, realizada el día 09 de abril de 2024.

Se otorga un plazo de 12 días corridos, a contar de la fecha en la que se emite el Acta de Recepción con reserva, día 16 de abril del 2024, para subsanar las observaciones técnicas, es decir, hasta el 28 de abril del 2024.

Cabe señalar que deberá informar, vía oficio ingresada a oficina de partes del Servicio, la subsanación de las observaciones con anterioridad al plazo estipulado.

OBSERVACIONES TECNICAS

1. Calle 23 de Enero, entre Sector Las Bandurrias / Av. Arturo Prat:

- 1.1. Sellar pavimento de asfalto completo, se presentan nidos de piedra generalizados.
- 1.2. Hacer bache para mejorar la transición entre empalme de pavimento antiguo (Av. Arturo Prat) con el nuevo (Calle 23 de Enero).
- 1.3. Mejorar emboquillado en soleras, general (todas).
- 1.4. Falta frague en baldosas Minvu tipo "0" y tipo "1"
- 1.5. Aplicar sello de unión en empalme de tramo longitudinal de carpeta de rodado nueva con antigua (Carpeta de rodado de Calle 23 de enero).
- 1.6. Tapar testigos tomados con materialidad y espesor correspondiente.
- 1.7. Devastar vértices de paños de vereda que sobresalen en altura con respecto a paño aledaño.
- 1.8. Falta sello en junta de dilatación ubicada en perímetro exterior de vereda colindando con línea de edificación.
- 1.9. Reparar soleras picadas en aristas laterales y vértices de encuentro.
- 1.10. Mejorar el aseo en general de todas las partidas de la obra.
- 1.11. Reparar paños de veredas de hormigón con hundimiento por huellas.
- 1.12. Reparar fisuras de paños de veredas de hormigón (general).
- 1.13. Rellenar con material termino de vereda
- 1.14. En encuentros calle-pasaje, dilatar encuentro entre hormigón y asfalto, posterior a esto aplicar sello.
- 1.15. Retiro de letrero de obra.

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TECNICO SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

MCP

Distribución

- P.LARRAGUIBEL@ARIDOSLACANTERA.CL
- ALABRIN ALABRIN@ARIDOSLACANTERA.CL
- CARMEN HIP MARTÍNEZ CHIP@ARIDOSLACANTERA.CL
- CREYES@ARIDOSLACANTERA.CL
- FÉLIX MARINOVIC BONILLA FELIX.MARINOVIC@HMCONSULTORES.CL
- CARLOS URIZAR GOMEZ CURIZAR@MINVU.CL